

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4943 JESÚS SUÁREZ ESCARRAZA

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 304/10, dimanante de los Autos 416/10, a instancia de Macarena Rodríguez Sánchez contra Jesús Suárez Escarrazza, en la que con fecha 16/02/11 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara al referido demandado en situación de insolvencia por el principal de 448,80 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5º LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 16 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110011194-1

cve: BORME-C-2011-4943